



Documento de Pliegos

Número de Expediente **expediente 333/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 31-10-2024 a las 13:10 horas.



explotación de la Barra de Bar a instalar en la Casa de la Cultura municipal con motivo de la celebración de las Fiestas Patronales durante los días 4, 17, 18, 19 y 25 de enero de 2025

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 2.000 EUR.

→ Importe 2.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 04/01/2025 durante 5 Día(s)

→ Observaciones: celebración de las Fiestas Patronales durante los días 4, 17, 18, 19 y 25 de enero de 2025

→ Tipo de Contrato Patrimonial

→ Subtipo Concesión demanial

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES614 Granada CASA DE LA CULTURA DE LAROLES PLAZA DE LOS LAURELES

→ Clasificación CPV

→ 55410000 - Servicios de gestión de bares.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual y/o Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento Abierto Ordinario. Adjudicación: pago precio + criterios cuantificables automáticamente

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=BQWFEH2pWoVeKgd8LfVV9g%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Nevada**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.nevada.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2FVQhrkxleObnSoT_X3z%2F7wA%3D%3D

Dirección Postal

→ C/ Pósito, nº 1

Contacto

→ Teléfono 958760007

→ (18494) Laroles España
→ ES614

→ Fax 958760106
→ Correo Electrónico info@nevada.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Nevada

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 23/11/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ C/ Pósito, nº 1
→ (18494) Laroles España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Nevada

Dirección Postal

→ C/ Pósito, nº 1
→ (18494) Laroles España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 23/11/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobres

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 28/11/2024 a las 10:00 horas
→ Apertura de sobres y adjudicación

Lugar

→ AYUNTAMIENTO DE NEVADA

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (18494) Laroles-NEVADA España

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: explotación de la Barra de Bar a instalar en la Casa de la Cultura municipal con motivo de la celebración de las Fiestas Patronales durante los días 4, 17, 18, 19 y 25 de enero de 2025

→ Descripción del procedimiento

explotación de la Barra de Bar a instalar en la Casa de la Cultura municipal con motivo de la celebración de las Fiestas Patronales durante los días 4, 17, 18, 19 y 25 de enero de 2025

→ Valor estimado del contrato 2.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 55410000 - Servicios de gestión de bares.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 04/01/2025 durante 5 Día(s)

→ Observaciones: celebración de las Fiestas Patronales durante los días 4, 17, 18, 19 y 25 de enero de 2025

→ Lugar de ejecución

→ CASA DE LA CULTURA DE LAROLES PLAZA DE LOS LAURELES

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - a) De los empresarios que fueren personas jurídicas mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. b) De los empresarios que fueren personas físicas mediante fotocopia del Documento Nacional de Identidad y acreditación de estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente o compromiso de darse de alta con anterioridad a la adjudicación del contrato. El incumplimiento de dicho compromiso dará lugar a la exclusión del licitador y a la propuesta de la siguiente mejor oferta. c) De los empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo se acreditará por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación. d) De los demás empresarios extranjeros, con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa.

→ No prohibición para contratar - La prueba, por parte de los empresarios, de la no concurrencia de alguna de las prohibiciones para contratar, del artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y

2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Podrá realizarse mediante: a) Mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. b) Cuando se trate de empresas de Estados miembros de la Unión Europea y esta posibilidad esté prevista en la legislación del Estado respectivo, podrá también sustituirse por una declaración responsable, otorgada ante una autoridad judicial. Cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. Para poder ser adjudicatario del contrato y poder formalizarlo, se precisará también estar al corriente de pago con el Ayuntamiento de Nevada

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los seis últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos; se deberá acreditar al menos un (1) servicio o trabajo. Se deberá acreditar mediante la presentación de certificados de buena ejecución de dichos servicios o trabajos, expedidos por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o en caso de que el destinatario sea un sujeto privado, mediante certificado expedido por éste, o en su defecto por una declaración responsable del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse mediante los siguientes medios (ambos): - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil (mínimo 100.000,00€). Este requisito se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de siete días hábiles al que se refiere el apartado 2 del artículo 150 de esta Ley. **Expresión:** euros

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE A. DOC ADVA
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE B. PROPOSICIÓN ECONÓMICA
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE C. PRESUPUESTOS ORQUESTAS Y DJS
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **Oferta DJS**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 100
 - **Expresión de evaluación** : puntos
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 100
- **Orquestas**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 100
 -

Expresión de evaluación : puntos

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

Crterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 1

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 1

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No